

INFORMACIONES

Comunicado del Consejo Académico de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, de fecha 10 de julio de 1978 (Listín Diario – 11 de julio de 1978 – y El Caribe – 11 de julio de 1978 – Se reproduce la última de esas publicaciones).



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

CONSEJO ACADEMICO

La UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, representada por su Consejo Académico y en cumplimiento de su deber de contribuir a la orientación de la comunidad nacional, reprueba enérgicamente las graves violaciones a la Constitución y a la ley que se condensan especialmente en el ordinal noveno de la decisión de la Junta Central Electoral del día 7 del mes de julio en curso.

Esta censura se funda tanto en los principios éticos que exigen el respeto del orden jurídico, como en la consideración verdaderamente realista y pragmática, de que sólo con ese respeto se puede alcanzar el bien común y la satisfacción de los intereses legítimos de cada uno de los integrantes de la sociedad.

Asimismo la UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA quiere insistir en la necesidad de que se busque la solución de la actual crisis a través de formas pacíficas y civilizadas; y, en consecuencia, reclama de todos un esfuerzo colectivo para arbitrar medios que permitan, dentro del orden institucional, rectificar la medida antes señalada, respecto de cuya inconstitucionalidad e ilegalidad parece existir un consenso unánime.

Esperamos que en estas circunstancias, difíciles, las actuaciones de todos estén inspiradas por ideales altruistas y por auténticos sentimientos de solidaridad, para que nuestra sociedad pueda seguir el camino de la democracia y de la justicia.

Santo Domingo, D.N.
10 de julio de 1978

DR. JUAN TOMAS MEJIA FELIU
Rector.

DR. BERNARDO FERNANDEZ PICHARDO,
Decano de la Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas.

DR. JOAQUIN SALAZAR,
Decano de Asuntos Académicos

Arq. ROBERTO BERGES,
Decano de la Facultad
de Arquitectura y Artes.

DR. RAYMUNDO AMARO GUZMAN,
Decano de Administración
Universitaria.

LIC. EDGAR SENIOR
Decano de Estudiantes

Dr. MANUEL PIMENTEL IMBERT
Decano de la Facultad de
Ciencias de la Salud

Lic. GUSTAVO A. BENEDICTO
Decano de la Facultad de
Ciencias Económicas y Sociales

Ing. Agrón. RAMON E. TIO,
Decano de la Facultad de
Ciencias Agropecuarias

Lic. ALFREDO ABEL,
Decano Interino de la Facultad
de Ciencias de la Educación.

DR. JOSE HENRIQUEZ ALMANZAR
Decano de Humanidades

Lic. ANDRES SALIENT
Decano Interino de la Facultad
de Ciencias.